

Toluca, México, a xx de febrero, 2025

SENADOR  
ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
P R E S E N T E

El Estado de México es la síntesis de la República. Por aquí circula una parte muy importante de la savia que nutre el desarrollo de nuestro país.

Cada año llegan a nuestro Estado miles de personas en búsqueda de oportunidades laborales, educativas y profesionales. Es entonces una Entidad que por su contribución a la riqueza nacional, por los miles de contratos colectivos de trabajo, por su planta laboral y por su grandeza en general, debe entenderse y tratarse con respeto.

Desde hace décadas la pluralidad política llegó a nuestro Estado para instalarse, porque aquí hemos decidido que la democracia es la ruta correcta para la prosperidad y el desarrollo.

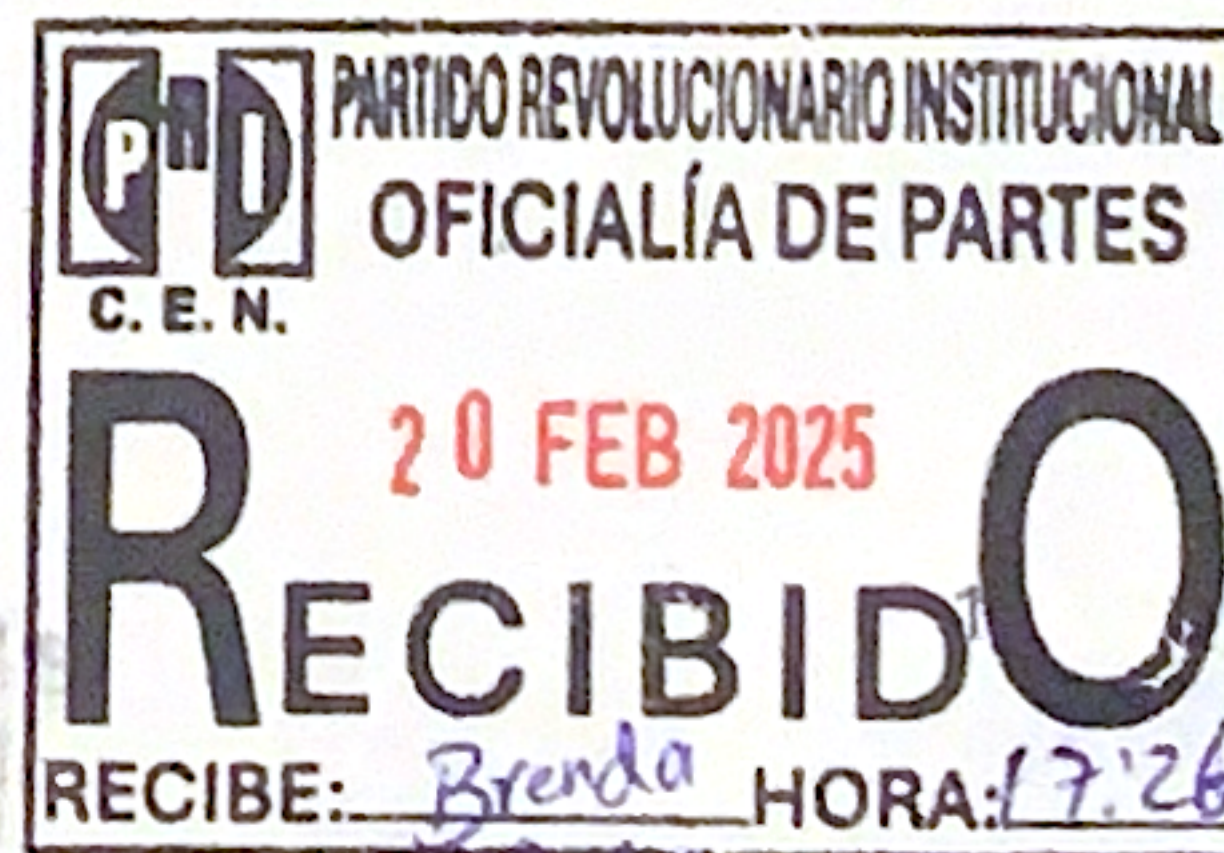
Los ciudadanos conocen el poder de su voto y lo ejercen a favor o en contra de los buenos o malos gobiernos y consecuentemente de las dirigencias político partidistas.

El Partido Revolucionario Institucional fue por muchos años un partido de ideas, de compromisos sociales y, también, legítimamente de intereses de grupo, mismos que moderamos y consensamos a través de lo que llamamos *oficio político*.

Ahora decir que estamos mal o muy mal ya es un lugar común. La gente de manera constante nos ha expresado a través de su voto los motivos de su desconfianza; se nos percibe como un partido sumergido en sus propios intereses, convenenciero, alejado de sus necesidades de representación popular, un partido encubridor y ensimismado.

No podemos culpar a la gente por su decisión. Es tiempo de reconocer que si se alejó de nosotros en las urnas, es porque nosotros primero nos alejamos de sus necesidades y dejamos de representar sus anhelos.

El PRI se tiene que reconciliar con la gente y esto pasa necesariamente por la reconciliación entre nosotros. No podemos ir a pedir el apoyo a un elector, cada vez más exigente, con un partido fracturado y sin argumentos.





El partido se nutre de sus resultados, de su ideología sólida y de su oferta social. Estos son los argumentos para presentarnos delante de la gente y pedir su apoyo. Si no contamos con estos tres elementos será muy difícil, primero, sentir orgullo de nuestro partido y, segundo, convencer a nuestro pueblo de que somos la mejor opción.

El PRI no es de nadie, pertenece a la militancia. Las actuales dirigencias han entendido su posición con una visión patrimonialista, que se resume en la expresión de "el partido soy yo".

Afortunadamente en el Estado de México existimos diversas expresiones políticas que no aceptamos la imposición como método ni la soberbia como conducta partidista; la militancia mexiquense exige respeto de los dirigentes.

Rechazamos también que nuestra crítica sensata se califique sin razones y sin argumentos. Representamos la voz de miles de priistas que han decidido permanecer en el PRI por juicio propio no por decisión de los dirigentes que, a la menor crítica, amenazan con expulsarnos con juicios sumarios, ilegales e irracionales.

En razón de lo anterior, un grupo de priistas mexiquenses hemos tomado la decisión de iniciar un esfuerzo autocrítico de nuestra condición como partido.

Todo parte de un origen para entender lo subsecuente. Con legitimidad exigimos en su momento, y lo volvemos a expresar, que la elección de la dirigencia estatal, por nuestra actual circunstancia, debe ser por consulta directa a la base militante, para refrendar su orgullo, su pertenencia y su compromiso.

La actual dirigencia puede estar investida de legalidad pero no de legitimidad política.

Se dice en voz de los dirigentes que la base fundamental del PRI debe ser la unidad. Pero no la falsa unidad, sino aquélla basada en el convencimiento libre de las distintas expresiones que preexisten a las dirigencias.

A los políticos mexiquenses nos distinguen valores fundamentales. Estos valores son, entre otros, buenos modos para hacer política, incluyendo el respeto al adversario; trabajo con resultados; cercanía con la gente y, a nuestro modo de ver el más importante en este tiempo, el valor de la conciliación. Sería deseable que los dirigentes asimilaran y practicaran estas virtudes democráticas en el ejercicio diario de sus funciones y en todos los espacios sociales y políticos.



Actualmente no hemos escuchado una sola autocrítica y menos un proyecto sensato y realizable sobre nuestras condiciones actuales. No hay apertura para escuchar nuevas voces, para discutir nuestra posición ideológica y mejorar nuestra oferta política, aquella que nos dé un eje rector para atender a los reclamos de la militancia en las circunstancias actuales de nuestro partido sin perder de vista nuestros principios fundamentales de democracia y de justicia social.

¿Cuáles son nuestras fortalezas y debilidades? ¿Qué representamos para la gente? ¿Por qué dejamos de representarla? ¿Cuál es el segmento de ciudadanos que respalda al partido en las buenas y en las malas? ¿Cuál es aquel segmento social que es propicio convencer? ¿Qué factores motivan a la gente a sentirse priísta? ¿Y cuáles los desmotivan?

Se multiplican las razones para fundamentar nuestra posición política, misma que se resume en los siguientes puntos que con respeto y firmeza expresamos:

**PRIMERO.** Insistimos que aún hay forma de corregir el nombramiento de la dirigencia estatal por el método directo de elección por la base militante.

**SEGUNDO.** Renovación en su totalidad el Consejo Político Estatal mediante la elección en asambleas territoriales, para que tenga una genuina representación de todas las expresiones políticas del Estado, respetando género, edad y los espacios que corresponden a nuestros pueblos originarios.

**TERCERO.** Elección amplia y directa por la militancia de los Comités Municipales, para integrar comités que incluyan a todas las expresiones políticas de cada municipio.

**CUARTO.** En congruencia, se haga elección directa de los Consejos Políticos Municipales mediante asambleas territoriales seccionales, para una mejor representación de este órgano de decisión del partido.

**QUINTO.** Como siempre se ha realizado, convocar a los militantes de cada sección electoral para que en asamblea se elija la integración de los comités seccionales en todo el Estado.

**SEXTO.** Que desde ahora se exprese el compromiso de informar los métodos y mecanismos para la elección de candidatas y candidatos a cargos de elección popular: las planillas a competir en los municipios, los Distritos Locales y Federales incluidos los de representación proporcional, a efecto de que sean mexiquenses quienes se integren en las planillas y poderes legislativos.

**SÉPTIMO.** Informar con puntualidad a la militancia sobre el destino de los recursos financieros del Partido, mismos que deben ser encausados a fortalecer a los comités municipales y las tareas sustantivas de organización territorial y electoral necesarios, evitando gastos suntuosos y superficiales.



Lo anterior es parte de la renovación que estamos obligados a realizar para aspirar a ser una alternativa electoral en nuestro Estado. Tenemos que recuperar los bríos del Partido para beneficio de la gente.

Afuera hay temas de fondo que están esperando la posición de un partido que ayude a resolverlos. Independientemente de la respuesta a este segundo documento, ya que del primero no la tuvimos y es evidente su menosprecio, a nosotros nos mueve la urgencia de recuperar el rumbo del País y del Estado, pero nosotros sí sabemos que con democracia interna, empezado por las dirigencias, se puede recobrar el orgullo ideológico, político y electoral del Partido Revolucionario Institucional.

**ATENTAMENTE**



No.	NOMBRE
1	Alejandro Ozuna Rivero
2	Arturo Osornio Sanchez
3	David Parra Sanchez
4	Enrique Jacob Rocha
5	Eduardo Bernal Martinez
6	Ismael Ordoñez Mancilla
7	Jorge Torres Rodriguez
8	Abel Vigueras Salas
9	Adolfo Garduño
10	Alberto Ponce de Leon Cota
11	Alejandra Carmona M.
12	Alejandro Garduño
13	Ali Perez
14	Alma Ruiz Galvan
15	Alvaro Sanchez Mendoza
16	Amado Acosta
17	Andres Fernandez M.
18	Angelica Mondragon
19	Antonio Malagon
20	Ariel Angel Flores Zamora
21	Benigno Ramirez
22	Bernardo Vazquez
23	Carlos Tapia Martinez
24	Cecilio Barrera
25	Cesar Cortez Blas
26	Cesar Espinoza
27	Cuahutemoc Plascencia
28	Daniel Quintana Diaz
29	Edgar Juarez
30	Edwin Santiago H.
31	Enrique Guarneros
32	Enrique Mazutli
33	Enrique Mendoza
34	Ernesto Chavarria M. Fabian Zeus Rodriguez
35	Contreras
36	Felipe Duran Cisneros
37	Fidel Gonzalez M.
38	Filgonia Mejia

No.	NOMBRE
56	Marcela Velasco Gonzalez
57	Manuel Ortiz Garcia
58	Marco Antonio Gutierrez Romero
59	Mario E. Vazquez Hernandez
60	Ricardo Aguilar Castillo
61	Rodrigo Alejandro Nieto Enriquez
62	Jorge Navarrete
63	Jose Alejandro Santiago L.
64	Jose Amarilla
65	Jose Carrasco Mejia
66	Jose Juan Lopez
67	Jose Luis Mayen
68	Jose Rangel
69	Juan Carlos Gomez Flores
70	Juan Felipe Lopez Callejas
71	Juan Garcia H.
72	Juan Vicente Huaracha
73	Juan Manuel Gutierrez R.
74	Juan Molina
75	Judith Zanella Camacho
76	Lenin Monterrubio Juarez
77	Leonel Dominguez
78	Luis Enrique Rocha Lopez
79	Luis Rene Martinez Suverbille
80	Ma. Guadalupe Balaroy
81	Magnolia Estrada A.
82	Malena Solorio C.
83	Manuel Muñoz Navarro
84	Marco A. Estrada
85	Maria Elena Monrroy
86	Maria Guadalupe Balaroy
87	Maria Salazar
88	Mario Ayala
89	Mario Garcia H.
90	Mario Vazquez Guerrero
91	Martin Gomez Bazo
92	Martin Saavedra C.
93	Melchor Garcia



- |    |                               |     |                             |
|----|-------------------------------|-----|-----------------------------|
| 39 | Francisco Corona              | 94  | Nahum Piña Loo              |
| 40 | Francisco J. Espinoza         | 95  | Olivia Cruz C.              |
| 41 | Fredy Rodriguez Contreras     | 96  | Pablo Delgado               |
| 42 | Froilan Santana               | 97  | Perla Garcia V              |
| 43 | Gabino Arriaga                | 98  | Rafael Garay Cornejo        |
| 44 | Gabriela Avila                | 99  | Rafael Robles Nava          |
| 45 | Gaspar Avila Rodriguez        | 100 | Ramon Chavez Castorena      |
| 46 | Graciela Molina Jimenez       | 101 | Ricardo Enriquez            |
| 47 | Gustavo Donis G               | 102 | Ricardo Luna H.             |
| 48 | Hector Mojica V.              | 103 | Rodrigo Rojas               |
| 49 | Hector Olivares               | 104 | Sandra Lucia Ruiz Hernandez |
| 50 | Hever Ulises Lagunes Martinez | 105 | Sandra Martinez             |
| 51 | Irene Aguirre                 | 106 | Sergio Escamilla A.         |
| 52 | Isabel Hernandez de la Cruz   | 107 | Sergio Rojas O.             |
| 53 | Jesus Arroyo                  | 108 | Sinai Chabolla Rodriguez    |
| 54 | Jorge Arredondo               | 109 | Ysmael Solis Cruz           |
| 55 | Jorge Espinosa                |     |                             |

Para recibir notificaciones y documentacion en los siguientes correos y/o celulares

[rac0870@gmail.com](mailto:rac0870@gmail.com)

Tel: 7223946882

[ebernal\\_pri@hotmail.com](mailto:ebernal_pri@hotmail.com)

Tel: 7222549289

[alternos01@gmail.com](mailto:alternos01@gmail.com)

Tel: 3331672661

[mariovazquezh@yahoo.com.mx](mailto:mariovazquezh@yahoo.com.mx)

Tel: 5550687360

[davidps2024@gmail.com](mailto:davidps2024@gmail.com)

Tel: 5611763500